UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 02 de octubre de 2023

DC-FCV Nº 423/2023

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

El Dpto. de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19; la Ley 3439/07 que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 428.792.**

Comunicamos que se han subsanados los puntos observados en la Adjudicación Primera Etapa:

1. NOTA DE RESPONSABILIDAD: Se Adjunta Declaración Jurada de Responsabilidad para la apertura del llamado en cuestión.
2. FALTA DE CRITERIO DE EVALUACIÓN: En base a lo observado en este apartado, mencionamos que en la Página 6 del Informe de Evaluación se encuentra el Cuadro del Resumen del Estudio de la CAPACIDAD FINANCIERA, y en la Página 7 se encuentra el de EXPERIENCIA, seguido de la CAPACIDAD TÉCNICA.
3. FALTA DE DATOS EN LA RESOLUCIÓN: Se ha dictado una Resolución de Rectificación subsanando lo observado. RESOLUCIÓN 619/2023, **POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN 518/2023 DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ID N° 428.792.**

Se remite todas las constancias del procedimiento de adjudicación, que se adjunta a los fines pertinentes y se solicita la difusión a través del Portal.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

C.P. JULIO ISMAEL ARMANDO FLORES
Jefe
Dpto. de Contrataciones
FCV - UNA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones